



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak s.a.

Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la contratación de "Lectura de contadores de agua"	EXPEDIENTE: 2023/SCON-ASU/000009
	FECHA: En la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Dirección de Clientes	DIRIGIDO A: Consejo de junio de 2023

INFORME

Con fecha 16 de junio de 2023 se ha emitido informe por parte de la Directora de Clientes de SCPSA en el que manifiesta la necesidad de contratar la lectura de los contadores de agua contratados en el ámbito del ciclo integral del agua de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, con perspectiva social, conforme al alcance y condiciones técnicas recogidas en el pliego de prescripciones técnicas, y de forma que se dé cumplimiento a lo establecido en los artículos 103 a 106 de la Ordenanza Reguladora del Ciclo Integral del Agua en cuanto a determinación de consumos para facturación de los servicios de abastecimiento y saneamiento.

En el informe, además de justificar la necesidad del contrato, se establece, que la duración del contrato será de 3 años iniciales prorrogables por otros 2 años mas.

El valor estimado del contrato asciende a 4.031.143,68 € IVA excluido, siendo el importe de licitación del contrato, para los 3 años iniciales del contrato, de 2.133.543,11 € IVA excluido.

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador del contrato, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 16 de junio de 2023 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

(en su caso) La Comisión Permanente de Gobierno de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en sesión celebrada el día 26 de junio de 2023, adoptó el acuerdo de "Otorgar a Servicios de la Comarca de Pamplona S.A.", la autorización para proceder al inicio del expediente de contratación "Lectura de contadores de agua". Expediente 2023/SCON-ASU/000009".

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por Eduardo Vall Viñuela, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura,

Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación de “Lectura de contadores de agua. Expediente 2023/SCON-ASU/000009”.
2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.